

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.- PUBLICACION: ANTE NOTARIO DE TRUJILLO GUILLERMO GUERRA SALAS, CON OFICINA EN AV. LARCO 1098. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE EDDIE MARTIN RICARDO MANNUCCI GALLO, GRACIELA DEL ROCIO MANNUCCI GALLO, SILVIA MAGDALENA MANNUCCI GALLO, CARMEN DEL PILAR MANNUCCI GALLO, PATRICIA SOLEDAD MANNUCCI GALLO, CARLOS FELIPE MANNUCCI GALLO, CYNTHIA PAOLA MANNUCCI GALLO, AMPARADOS EN LA LEY 27157 Y LEY 27333, SOLICITAN LA RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. ZEPITA N° 672-674-678-680, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11349673, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE - ZONA REGISTRAL N° V –TRUJILLO. SUS NUEVOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON JR. ZEPITA CON LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS 10.45 ML, 4.33 ML, 4.50 ML. POR LA DERECHA: LIMITA CON LOTES NRO. 666,661-665 CON LINEA QUEBRADA DE CUATRO TRAMOS 10.23 ML, 0.50 ML, 9.88 ML, 34.71 ML. POR LA IZQUIERDA: LIMITA CON LOTE NRO. 686 CON LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS 37.23 ML, 19.02 ML. POR EL FONDO: LIMITA CON LOTES NRO. 667-671, 673-675, 677-679 Y 250-354 CON LINEA RECTA DE 22.65ML. EL ÁREA TOTAL DEL TERRENO ES DE 1123.86 M2 (MIL CIENTO VEINTITRES PUNTO OCHENTA Y SIES METROS CUADRADOS) Y EL PERIMETRO DE 153.50 ML (CIENTO CINCUENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS LINEALES). SE PUBLICA EN APLICACIÓN EXTENSIVA DEL LITERAL C) DEL ART. 5° DE LA LEY 27333. TRUJILLO, 22 DE ENERO DEL 2024. Ms. GUILLERMO GUERRA SALAS. ABOGADO NOTARIO TRUJILLO.-